

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

1589 Anuncio de licitación del contrato relativo al suministro en régimen de compra de un vehículo tipo camión grúa, con destino a la Concejalía de Fomento e Infraestructura (servicio eléctrico).

Por medio del presente, se hace público el siguiente anuncio de licitación del Ayuntamiento de Lorca:

- A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- C) Obtención de documentación e información.
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.
 - 4. Teléfono: 968464911
 - 5. Fax: 968466062
 - 6. Correo Electrónico:
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.Lorca.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.
- D) Número de expediente: 34/2018.

2.º Objeto del contrato.

- A) Tipo: Suministros.
- B) Descripción: Suministro en régimen de compra de un vehículo tipo camión grúa, con destino a la Concejalía de Fomento e Infraestructura (servicio eléctrico).
- C) División por lotes. No.
- D) Lugar de ejecución:
 - a. Domicilio
 - b. Localidad y código postal: 30800 Lorca
- E) Plazo de ejecución/entrega: máximo noventa días.
- F) Admisión de prórroga: No.
- G) CPV: 34142000 | Camiones grúa y camiones volquete

3.º Tramitación y procedimiento.

- A) Tramitación: Ordinario.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios de valoración de las ofertas, recogidos en los pliegos.

4.º Valor Estimado del Contrato: 46.800,00.

5.º- Presupuesto base de licitación.

Importe Neto: 46.800,00. IVA. Importe total: 56.628,00.

6.º- Garantías exigidas

Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.º- Requisitos específicos del contratista

Los licitadores que concurren al presente contrato deberán acreditar la Solvencia por uno de los siguientes medios:

a) Disponer de la Solvencia Económica y Financiera y la Solvencia Técnica o Profesional que se indica a continuación, y conforme a lo expresado en el pliego de cláusulas administrativas:

1.- Solvencia económica y financiera del empresario:

Los licitadores que se presente deberán acreditar un volumen anual de negocios igual o superior a 70.000 euros. Todo ello en los términos que se definen en el pliego de cláusulas administrativas.

2.- Solvencia Técnica o Profesional del empresario:

Los licitadores que se presente deberán acreditar suministros realizados por importe anual igual o superior a 46.800,00 euros. Todo ello en los términos que se definen en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º- Presentación de ofertas o solicitud de participación

A) Fecha límite de presentación: Durante los 15 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Modalidad de presentación: Documentación a presentar: Documentación a presentar: dos sobres, comprensivo el sobre numero 1 de la documentación administrativa. El numero dos comprensivo de oferta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas.

C) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.º- Apertura de ofertas

A) Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público, en primer lugar se abrirá el sobre que contiene la documentación para la valoración que requieren un juicio de valor, y posteriormente el sobre 3 de la propuesta económica.

B) Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

C) Localidad y Código postal: 30800 Lorca

D) Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 10:30 horas del martes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

2.- Oferta económica: La mesa para la apertura del sobre numero dos será el martes hábil siguiente al señalado anteriormente a las 10:30 horas.

3.- El resto de mesas que sean necesarias, se citaran mediante convocatoria a través del perfil del contratante.



10.º- Gastos de publicidad

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

11.º- Otras informaciones

A).- los criterios de valoración serán los establecidos en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 2 de marzo de 2018.—
El Concejal Delegado de Contratación, Francisco Javier Pelegrín Poveda.